



SINDICATO NACIONAL MÉDICO DEL SEGURO SOCIAL DEL PERÚ SINAMSSOP

CARGO

Registro Nacional de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos (ROSSP) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo N° 2318-09-DRTPEL/DPSC/SDRG/DRS del 05/02/09

CARTA N° 411 -2023/SINAMSSOP

Lima, 13 de julio 2023

Señora:

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA.

Presidente Constitucional de La Republica del Perú.

Jr. De la Unión s/n 1° cuadra

Cercado de Lima.-



Usuario: DVARGASN

Despacho Presidencial

Área de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario

13/07/23 - 14:46:54

Registro: 23-0015708

Clave: 2383

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Consultas: www.gob.pe/presidencia

Teléfonos: (01) 630 5600 5980-5981



ASUNTO: EXPRESAMOS TOTAL RECHAZO A LA DESIGNACION DE LA EX MINISTRA DE SALUD -ROSA BERTHA GUTIERREZ PALOMINO- COMO NUEVA PRESIDENTE EJECUTIVO DE ESSALUD Y EXIGIMOS SU REMOCION INMEDIATA.

REF. : RESOLUCION SUPREMA N° 017-2023-TR.

De mi especial consideración:

Tenemos el honor de recurrir a su despacho en representación del Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú - SINAMSSOP, que alberga a 8,500 Médicos, Odontólogos y Químicos Farmacéuticos de la Seguridad Social -EsSalud, para expresar en cumplimiento de nuestras funciones como organización sindical nuestro **TOTAL RECHAZO a la designación de la cuestionada ex Ministra de Salud ROSA BERTHA GUTIERREZ PALOMINO como nueva Presidenta Ejecutiva del Seguro Social de Salud ESSALUD**, en merito a lo siguiente:

1. La ex Ministra de Salud Rosa Bertha Gutiérrez Palomino, **"no tiene el perfil"** para ocupar un cargo de esta naturaleza que demanda una alta responsabilidad. Característica que no es suya, ya que sus propios actos demuestran, haber tenido una **"desastrosa gestión"** en el **Ministerio de Salud MINSA**, viéndose obligada a renunciar ante el Congreso de la República, antes de dar cuenta de la situación de la **epidemia del dengue, por una alta tasa de mortalidad**, lo que demostró su incompetencia para el cargo, añadiéndole que forma parte del entorno del partido fundado por el nefasto Martín Vizcarra.
2. **SINAMSSOP** propondrá ante la instancia legislativa, que la designación del Presidente Ejecutivo se realice a través del **Congreso de la República** como lo hacen con el defensor del pueblo, Contralor General de la República, así como a los miembros del Tribunal Constitucional, entre otros; ya que la institución el próximo año tendrá un **presupuesto aproximadamente a 15 mil millones de soles** y se requiere de autoridades que tengan un proyecto inmediato y a largo plazo, para un manejo adecuado en favor de los más de **12 millones de asegurados**, y no estar cambiando de presidente con fines de carácter político.

Av. Arenales N° 1487 Oficina 202 Santa Beatriz – Lima

www.sinamssop.pe



SINDICATO NACIONAL MÉDICO DEL SEGURO SOCIAL DEL PERÚ SINAMSSOP

Registro Nacional de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos (ROSSP) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo N° 2318-09-DRTPEL/DPSC/SDRG/DRS del 05/02/09

3. **SINAMSSOP exige la inmediata remoción** del cargo de la Presidenta Ejecutiva de EsSalud designada, **caso contrario nos veremos en la obligación de tomar las acciones que como organización sindical nos corresponde en defensa de la Seguridad Social para que no se entregue en manos de personajes ya conocidos por su incompetencia y sus vínculos a la gestión corrupta del ex presidente Martin Vizcarra.**

Esperando la mejor decisión que tome, en su condición de la más "alta autoridad" del gobierno, corrija y se proceda a remover a la Sra. Gutiérrez Palomino y nombrar alguien con las capacidades y solvencia moral que requieren la administración de ESSALUD y el manejo de su presupuesto de más de los 15 mil millones soles, todo ello con el ánimo de salvaguardar la salud de los asegurados y de su patrimonio, **en cumplimiento de la Ley N° 31419¹.**

Atentamente.




Dr. Manuel Vásquez Gálvez
SECRETARIO GENERAL



¹ Ley N° 31419 - Objeto de la Ley: "La presente ley tiene por objeto establecer los requisitos mínimos y los impedimentos para el acceso a los cargos de funcionarios y directivos públicos de libre designación y remoción, con el fin de garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de su función".



SINDICATO NACIONAL MÉDICO DEL SEGURO SOCIAL DEL PERÚ SINAMSSOP

CARGO

Registro Nacional de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos (ROSSP) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo N° 2318-09-DRTPEL/DPSC/SDRG/DRS del 05/02/09

CARTA N° 436 -2023/SINAMSSOP

Lima, 13 de julio 2023

Señor:

ALBERTO OTAROLA PEÑARANDA.

Presidente del Consejo de Ministros PCM.



Presente.-

ASUNTO: EXPRESAMOS TOTAL RECHAZO A LA DESIGNACION DE LA EX MINISTRA DE SALUD -ROSA BERTHA GUTIERREZ PALOMINO- COMO NUEVA PRESIDENTE EJECUTIVO DE ESSALUD Y EXIGIMOS SU REMOCION INMEDIATA.

REF.: RESOLUCION SUPREMA N° 017-2023-TR.

De mi especial consideración:

Tenemos el agrado de recurrir a su despacho en representación del Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú - SINAMSSOP, que alberga a 8,500 Médicos, Odontólogos y Químicos Farmacéuticos de la Seguridad Social -EsSalud, para expresar en cumplimiento de nuestras funciones como organización sindical nuestro **TOTAL RECHAZO a la designación de la cuestionada ex Ministra de Salud ROSA BERTHA GUTIERREZ PALOMINO como nueva Presidenta Ejecutiva del Seguro Social de Salud ESSALUD**, en merito a lo siguiente:

1. La ex Ministra de Salud Rosa Bertha Gutiérrez Palomino, **"no tiene el perfil"** para ocupar un cargo de esta naturaleza que demanda una alta responsabilidad. Característica que no es suya, ya que sus propios actos demuestran, haber tenido una **"desastrosa gestión"** en el **Ministerio de Salud MINSA**, viéndose obligada a renunciar ante el Congreso de la República, antes de dar cuenta de la situación de la **epidemia del dengue, por una alta tasa de mortalidad**, lo que demostró su incompetencia para el cargo, añadiéndole que forma parte del entorno del partido fundado por el nefasto Martín Vizcarra.
2. **SINAMSSOP** propondrá ante la instancia legislativa, que la designación del Presidente Ejecutivo se realice a través del **Congreso de la República** como lo hacen con el defensor del pueblo, Contralor General de la República, así como a los miembros del Tribunal Constitucional, entre otros; ya que la institución el próximo año tendrá un **presupuesto aproximadamente a 15 mil millones de soles** y se requiere de autoridades que tengan un proyecto inmediato y a largo plazo, para un manejo adecuado en favor de los más de **12 millones de asegurados**, y no estar cambiando de presidente con fines de carácter político.

Av. Arenales N° 1487 Oficina 202 Santa Beatriz – Lima

www.sinamssop.pe



SINDICATO NACIONAL MÉDICO DEL SEGURO SOCIAL DEL PERÚ SINAMSSOP

CARGO

Registro Nacional de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos (ROSSP) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo N° 2318-09-DRTPEL/DPSC/SDRG/DRS del 05/02/09

H.R. 136212-2023

CARTA N° 435 -2023/SINAMSSOP

Lima, 13 de julio 2023

Señor:

ANTONIO FERNANDO VARELA BOHORQUEZ.

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo MTPE.

Av. Salaverry N° 600

Jesús María.-

ASUNTO: EXPRESAMOS TOTAL RECHAZO A LA DESIGNACION DE LA EX MINISTRA DE SALUD -ROSA BERTHA GUTIERREZ PALOMINO- COMO NUEVA PRESIDENTE EJECUTIVO DE ESSALUD Y EXIGIMOS SU REMOCION INMEDIATA.

REF.: RESOLUCION SUPREMA N° 017-2023-TR.

De mi especial consideración:

Tenemos el agrado de recurrir a su despacho en representación del Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú - SINAMSSOP, que alberga a 8,500 Médicos, Odontólogos y Químicos Farmacéuticos de la Seguridad Social -EsSalud, para expresar en cumplimiento de nuestras funciones como organización sindical nuestro **TOTAL RECHAZO a la designación de la cuestionada ex Ministra de Salud ROSA BERTHA GUTIERREZ PALOMINO como nueva Presidenta Ejecutiva del Seguro Social de Salud ESSALUD**, en merito a lo siguiente:

1. La ex Ministra de Salud Rosa Bertha Gutiérrez Palomino, **"no tiene el perfil"** para ocupar un cargo de esta naturaleza que demanda una alta responsabilidad. Característica que no es suya, ya que sus propios actos demuestran, haber tenido una **"desastrosa gestión"** en el **Ministerio de Salud MINSA**, viéndose obligada a renunciar ante el Congreso de la República, antes de dar cuenta de la situación de la **epidemia del dengue, por una alta tasa de mortalidad**, lo que demostró su incompetencia para el cargo, añadiéndole que forma parte del entorno del partido fundado por el nefasto Martín Vizcarra.
2. **SINAMSSOP** propondrá ante la instancia legislativa, que la designación del Presidente Ejecutivo se realice a través del **Congreso de la República** como lo hacen con el defensor del pueblo, Contralor General de la República, así como a los miembros del Tribunal Constitucional, entre otros; ya que la institución el próximo año tendrá un **presupuesto aproximadamente a 15 mil millones de soles** y se requiere de autoridades que tengan un proyecto inmediato y a largo plazo, para un manejo adecuado en favor de los más de **12 millones de asegurados**, y no estar cambiando de presidente con fines de carácter político.

Av. Arenales N° 1487 Oficina 202 Santa Beatriz – Lima

www.sinamssop.pe

PÁGINA 14
**Pongaa
 pruebas
 sus
 conocimientos
 y obtenga
 premios**



PÁGINA 15
**Fallece a
 los 94 años
 el escritor
 Milan
 Kundera**



PÁGINA 20
**Cristal
 cae 1-0 de
 local ante
 Emelec por
 la ida de los
 playoffs en la
 Sudamericana**



LIMA, JUEVES 13 DE JULIO DEL 2023

www.elcomercio.pe

AÑO 184 - Nº 91 942 - PRECIO EN LIMA S/4,00

INDEPENDENCIA
 Y VERACIDAD

El Comercio

AL SERVICIO DEL PAÍS
 DESDE 1839

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

Unidad de Investigación

Cambio en el seguro social tras escándalo

Cuestionada exministra reemplaza a Orellana en presidencia de Essalud

Puesto. Gobierno nombró a Rosa Gutiérrez, extitular de Salud. Ella salió del Minsa hace menos de un mes, antes de ser censurada por su deficiente manejo de crisis por el dengue.



Gutiérrez recibió críticas por su gestión.

Versión. Su antecesor Aurelio Orellana declaró a la fiscalía que el exministro Alfonso Adrianzen le pidió que le avise cuando se concretara el pago de S/41 mlls. a la empresa Aionia.



Empresario puso en alto cargo a Luis Mesones para ser favorecido en proyectos que desarrollaba.

BUSCÓ CONTROLAR LA ENTIDAD

**Goray colocó
 a exesposo en
 directorio de
 Sedapal, dice
 colaborador**

Pronunciamiento

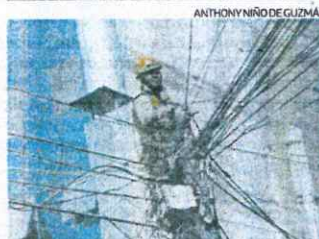
**Unidos
 para
 seguir
 trabajando**

El Ejecutivo y gremios empresariales y turísticos invocaron a que no se recurra a la violencia durante la anunciada toma de Lima. Instan a que no se paralicen actividades por Fiestas Patrias.



PESQUISA EXCLUYE A PERSONAS

**Fiscalía abre
 investigación
 a Dina Boluarte
 por presunto
 plagio de libro**



Se publicó normativa para subsanar problema.

FRECUENTES QUEJAS DE VECINOS

**Cableado aéreo
 en desuso causa
 preocupación
 en distritos
 de la capital**

Presentado por



WEBINAR VÍA FACEBOOK LIVE
 HOY A LAS 6 P.M.

**Educación:
 motor para
 el desarrollo**

Orellana declaró que Adrianzén le pidió que le avisara del pago a Aionia

Testimonio. • El ahora exjefe del seguro social indicó que no es habitual que los ministros de Trabajo, sector al que su ente está adscrito, pidan información de un caso particular.



GRACIELA VILLASIS ROJAS

Unidad de Investigación

El ahora expresidente ejecutivo de Essalud Aurelio Orellana debió declarar el 21 de junio ante la fiscalía por la investigación que se le sigue por el pago de S/41 millones que el seguro social hizo a Aionia Technology Corporation S.A.C.

Su testimonio estaba programado para el mismo día que el exministro de Trabajo Alfonso Adrianzén, otro investigado por el caso, pero al final Orellana solicitó que reprogramaran su citación.

Una semana después, el miércoles 28, el entonces jefe de Essalud se presentó ante la fiscal provincial Karen Vázquez, a quien relató cómo Adrianzén, cuando era ministro, le pidió que lo mantuviera informado del tema y le dijera cuando el pago se concretara.

Orellana declaró que no tenía conocimiento de la deuda a Aionia hasta que Adrianzén le comentó del asunto en una reunión que le pidió tener en su despacho el 25 de enero, dos semanas antes de que se concretara el desembolso de S/41 mlls.

Ese día, Adrianzén le entregó a Orellana "un folder azul, refiriéndome que la empresa Aionia [...] había presentado un escrito dirigido a su persona como titular de la cartera".

En la reunión, Adrianzén le solicitó también a Orellana que "le tenga informado del caso y que le avise cuando se realice el pago", según su declaración.

La fiscalía después le preguntó a Orellana si era frecuente que el titular de Trabajo intervenga en pagos de laudos arbitrales a favor de empresas proveedoras de Essalud. "No es habitual. En el tiempo que he ejercido el cargo de presidente ejecutivo de Essalud no recuerdo que se haya dado otro caso en el cual el titular de la cartera solicite información y que se dé el trámite correspondiente", contestó.

— Los chats —

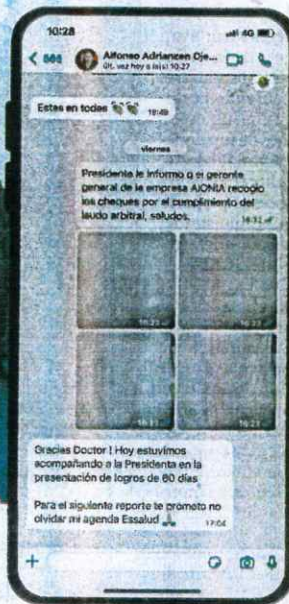
Como El Comercio reveló, Adrianzén y Orellana intercambiaron mensajes de WhatsApp sobre el pago a Aionia entre fines de enero e inicios de febrero. En su declaración, el exjefe de Essalud reconoció los chats.

La exasistenta presidencial Grika Asayag había entregado capturas de esos chats (cinco) cuando declaró a la fiscalía el 21 de junio.



AURELIO ORELLANA
Expresidente ejecutivo de Essalud
Investigado por el delito de negociación incompatible.

Implicados
La Fiscalía de la Nación investiga a ambos exfuncionarios por el pago de S/41 mlls. a Aionia.



ALFONSO ADRIANZÉN
Exministro de Trabajo
Investigado por el delito de negociación incompatible.

MÁS INFORMACIÓN

— Un laudo arbitral de la Cámara de Comercio de Lima ordenó que Essalud pague a Aionia por la venta de pruebas rápidas para el COVID-19 en el 2020.

— El pago, concretado en febrero, se había congelado luego de que la contraloría detectara un direccionamiento a favor de Aionia.

— Funcionarios de Essalud beneficiaron a Aionia para que no se le reste S/4,1 mlls. de penalidad.

Según Asayag, Orellana, a quien conoce, le envió las capturas luego de que fuera implicada en el caso, por el que también la investigan.

Sobre los chats, el titular de Essalud "dejó constancia" sobre dos en los que Adrianzén cuestionó las observaciones que funcionarios de Essalud hicieron por el pago. Dijo que no sabía "cómo obtuvo esa información" del accionar de los funcionarios.

Cuando a Orellana le preguntaron por la comunicación con Pablo Román, gerente central de Gestión Financiera de Essalud—también revelada por este Dia-

rio—en la que le solicitó la fecha del pago, dijo: "No recuerdo exactamente los detalles, pero sí hubo una llamada estrictamente ligada con el mensaje a raíz de la solicitud de entonces ministro Adrianzén [...]". Solo daba cumplimiento a lo requerido por el ministro".

También respondió por el chat en el que Adrianzén pide que lo llame para hacer "una tripartita con PCM". Orellana negó que esta comunicación se haya dado. Con "PCM", aseguró, Adrianzén se refería a un profesional de la Presidencia del Consejo de Ministros "que podría ayudar con el tema de

la escala salarial". No dio el nombre. Sin embargo, cuando Adrianzén fue consultado en su declaración del 21 de junio sobre una llamada con algún representante de la PCM, dijo: "Con la frase 'reunión tripartita' hacen referencia efectivamente a la PCM, mas no al primer ministro Otárola". Agregó que esa llamada "era para proveer la mejor atención posible a las personas" heridas por las protestas sociales.

Según Asayag, el primer ministro Otárola, amigo de Adrianzén, estaba al tanto del pago de Essalud a Aionia y participó en la mencionada llamada tripartita.

Nombran a cuestionada exministra como jefa de Essalud

— Rosa Gutiérrez, quien dejó el cargo de ministra de Salud en medio de los cuestionamientos por la crisis del dengue en el país, fue nombrada presidenta ejecutiva de Essalud en sustitución de Aurelio Orellana.

La resolución suprema de la designación de Gutiérrez, que lleva la firma de la presidenta Dina Boluarte y del ministro de Trabajo, Antonio Varela, fue publicada ayer en una edición extraordinaria de las normas legales de "El Peruano".

Gutiérrez renunció como ministra el 15 de junio, día

en el que se presentó ante el pleno del Congreso para responder por la situación del dengue. Entre las bancadas ya había votos para censurarla. Hasta ese momento había más de 150.000 casos de contagio y al menos 186 personas fallecidas.

Tras aceptar su dimisión como titular de Salud, la presidenta Boluarte le agradeció por su "trabajo esforzado y honesto". Por su parte, el primer ministro Alberto Otárola dijo que Gutiérrez se iba del Gabinete "con el deber cumplido y dignidad intacta".

— Salida —

En la resolución suprema se indica que se da por concluida la designación de Aurelio Orellana como presidente ejecutivo del seguro social.

En su edición de ayer, El Comercio informó que la presidenta Boluarte le había pedido la renuncia a Orellana.

ANTIGUA FILIACIÓN

— Rosa Gutiérrez declaró que formó parte de Perú Primero, partido que fue fundado por el expresidente Martín Vizcarra.

na a raíz del caso del pago de S/41 millones que Essalud hizo a la empresa Aionia Technology Corporation.

Orellana, quien asumió el cargo en noviembre del 2022, durante el gobierno de Pedro Castillo, es investigado por la fiscalía por el citado desembolso a Aionia (ver nota principal).

Según fuentes de este Diario, Orellana se negó a dejar el puesto en Essalud. Por esa razón, en la resolución se da por concluida su designación, aunque le dan las gracias por los servicios prestados.



Boluarte nombró a Gutiérrez ministra en diciembre del 2022.



www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica.pe La República

Jueves
13.7.2023
Año 42 | Nº 15.162
S/ 1.50
Via aérea e iguitos S/ 2.00

SIN MAYORES INDICIOS, INICIA INVESTIGACIÓN A TRES MIEMBROS → 4

Fiscal de la Nación se suma a la persecución contra consejeros de la JNJ

— Patricia Benavides abre investigación a Imelda Tumialán, Humberto de la Haza y María Zavala, integrantes de la Junta Nacional de Justicia, supuestamente por haber "presionado" al presidente del Poder Judicial para que la Sala Plena respalde a la exfiscal de la Nación Zoraida Ávalos.

— Javier Arévalo, titular del Poder Judicial, ha reiterado en diferentes oportunidades que "nadie los presiona". Aun así, Benavides hace suya la denuncia sin pruebas de la congresista Patricia Chirinos, del bloque de derecha del Legislativo, y arremete contra miembros de la JNJ.



Oscar Alarcón, presidente del Cenajupe, señala que el Ejecutivo ni los ha llamado pese a que el premier Otárola les prometió que sus pensiones serían reajustadas.



POLÍTICA → 11

Renunció al Minsa por crisis del dengue y ahora preside Essalud

— Critican al Gobierno por designación de exministra Rosa Gutiérrez en nuevo cargo.

SOCIEDAD → 15

San Marcos: suspenden las clases desde mañana



POLÍTICA → 6

Jefe de Control del MP: Si en investigación al fiscal Vela no hay nada, se archivará



POLÍTICA → 5

Pleno del JNE rechaza amenazas de muerte contra su presidente, Salas Arenas

717508931419634

LA NOTICIA

los tiempos cambian, la verdad no

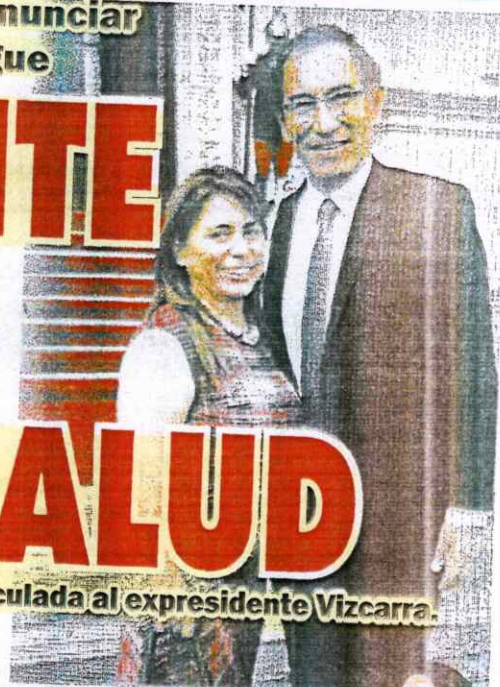
PONEN REJAS
POR "TOMA DE LIMA"

Martha Moyano cuestiona a ex candidata de izquierda por sumarse a la protesta y dice:
"VERÓNICA Y CAMARADA VILMA CONVOCAN A TOMA DE LIMA"

Rosa Gutiérrez, ex titular de Salud, tuvo que renunciar
por mal manejo en la lucha contra el dengue

INCOMPETENTE EXMINISTRA ENTRA A ESSALUD

- Políticos critican su nombramiento y afirman que está vinculada al expresidente Vizcarra.
- Reemplaza Aurelio Orellana como presidenta del directorio del Seguro Social.



Señala el ex viceministro de
Transportes, Virgilio Acuña

**"LOS PARTIDOS TIENEN
DUEÑOS Y TESTAFERROS"**

Afirma el ministro del Interior, Vicente
Romero, ante anunciadas protestas

**"UN PEQUEÑO GRUPO NO
NOS PUEDE ARRINCONAR"**

Afirma la ministra de Cultura y
admite que reunión fue un error

**"LA RESISTENCIA UTILIZA
VIOLENCIA VERBAL Y FÍSICA"**

**PBO
RADIO**

91.9 FM



PBO con Phillip Butters
Lunes a Sábado 6am a 10am



SENTIDO COMÚN

MARCO IBAZETA MARINO

Resiste policía o resiste país

La conmemoración del XL aniversario de la Dircote ha permitido, a iniciativa del comando de dicha institución, abrir un espacio de remembranza, evaluación situacional de la actividad terrorista bajo nuevos disfraces y de la eficacia o ineficacia de los métodos de combate que no solo corresponde a la policía para frenar cualquier asonada sino, esencialmente, a los agentes políticos instalados en el poder, sea en el Ejecutivo o en el Legislativo, porque los actos y metodologías policiales deben contar con un claro, expreso y efectivo marco jurídico y un equipamiento de calidad que disuada preventivamente para que el uso de las armas sea un último e inevitable recurso.

Los hechos posteriores al evento de la Dircote, plasmados en acciones policiales de gran alcance que nos recuerda el trabajo del GEIN para frenar los actos de terror inmovilizando al comando violentista y desarmando a las huestes encargadas de generar un estado de alarma, zozobra y terror con ataques y destrucción de bienes públicos y privados, destruir la economía popular, paralizar ciudades y hasta asesinar a oponentes y miembros de las fuerzas de seguridad.

Seguramente, en paralelo, el gobierno debe haber dispuesto la asfixia económica de los impulsores del terror, el cual, por las posiciones públicas asumidas por los cabecillas terroristas del Vraem, el dinero negro del narcotráfico, minería ilegal, tráfico de personas, tala ilegal y cupos impuestos en zonas que ellos llaman liberadas, servirá como una bolsa gigantesca para movilizar desde el interior del país a muchas personas con sus armas artesanales o tradicionales hacia las ciudades en donde tienen que darles de comer, pagar su alojamiento y la compensación económica por su actuación mercenaria, garantizándoles el costo del retorno.

Si el gobierno logra desarrollar estrategias efectivas para el logro de los objetivos antes señalados, la neutralización de los violentistas estará garantizada aún antes de la llegada de los tontos útiles a las ciudades a donde los envían a destruir patrimonios, economía y vidas.

Sin embargo, como en toda guerra, política o bélica, la propaganda es un factor esencial para desinformar, desconcertar y sobrevalorar las capacidades del grupo favorecido con aquella.

Por sus dichos y actos ya todo el Perú conoce a los voceros propagandísticos que ensalzaron, defendieron y batallaron a favor de gobiernos corruptos, denostaron de nuestras fuerzas policiales y militares y justificaron las acciones de violentistas que actuaban bajo nuevas insignias, pero con el mismo pensamiento y metodología senderista, vociferando un derecho de protesta con marchas sin mencionar que éstas, para ser legítimas, deben ser pacíficas.

A este respecto sería bueno que el Legislativo y el Ejecutivo trabajen lo que ha aconsejado Carlos Andrés Ponce, director de El Montonero, sobre la necesidad de crear un adecuado marco normativo para estos voceros encargados de la propaganda a favor del terror.

A este respecto sería bueno que el Legislativo y el Ejecutivo trabajen lo que ha aconsejado Carlos Andrés Ponce, director de El Montonero, sobre la necesidad de crear un adecuado marco normativo para estos voceros encargados de la propaganda a favor del terror.



Gutiérrez tendrá que realizar una buena labor al frente de EsSalud, para evitar las críticas.

DE MAL EN PEOR. REEMPLAZA A AURELIO ORELLANA

Rosa Gutiérrez es la nueva titular de EsSalud

La nombran pese a ser acusada por homicidio culposo, debido a su mal desempeño en la lucha contra el dengue al frente del Minsa.

La exministra de Salud, Rosa Gutiérrez Palomino, fue designada como nueva presidenta ejecutiva de EsSalud luego de que el gobierno de Dina Boluarte retirara del cargo a Aurelio Orellana. Gutiérrez renunció al Minsa el pasado 10 de junio mientras respondía un pliego interpelatorio en el Congreso por su cuestionada labor frente al virus del dengue, que se propagó por las regiones del país. Ella estuvo seis meses en el puesto.

Esa falta de capacidad de Gutiérrez fue uno de los motivos de la denuncia constitucional en su contra presentada por la congresista Patricia Chirinos. El oficio fue presentado ante la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, por los presuntos delitos de homicidio culposo, demora de actos funcionales y exposición al peligro de muerte.

19 AÑOS DE EXPERIENCIA

Rosa Gutiérrez Palomino es una médica cirujana peruana. En su cuenta profesional en LinkedIn menciona que tiene más de 19 años de experiencia en gestión en salud en el ámbito público y privado. Añade que es especialista en Administración de Salud por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Tiene un posgrado en Gerencia en Servicios de Salud y doctorado en Medicina por la Universidad



San Marcos (UNMSM). Ha trabajado como directora para la Red Almenara y ejecutiva en el Hospital Nacional Arzobispo Loayza.

La Resolución Suprema N° 017-2023-TR, publicada ayer por la tarde en la edición extraordinaria de normas legales, del diario Oficial El Peruano, da por concluida la designación de Aurelio Orellana y en su reemplazo se nombró a Rosa Gutiérrez Palomino.

minio, además se designó a Gutiérrez como representante del Estado ante el Consejo Directivo de EsSalud.

La resolución suprema fue refrendada por el ministro de Trabajo Fernando Varela y la presidenta Dina Boluarte.

COMISIÓN PERMANENTE

Autorizan ingreso de militares colombianos

La Comisión Permanente del Congreso de la República aprobó la ley que autoriza el ingreso de unidades navales y personal militar de Colombia a territorio nacional con el objetivo de participar en la Jornada de Apoyo al Desarrollo Binacional Colombia-Perú 2023.

La propuesta presentada por el Poder Ejecutivo fue aprobada con 22 votos a favor, 2 en contra y 4 abstenciones.

"Todas son acciones cívicas en apoyo a la población, es algo que usualmente se hace", dijo al respecto el presidente del Parlamento, José Williams.





Aurelio Orellana y un pago que le costó el puesto.

POR ESCÁNDALO DE PAGO A EMPRESA AIONIA

Destituyen a Orellana en Essalud y es reemplazado por Rosa Gutiérrez

En una edición extraordinaria publicada en el diario oficial El Peruano ayer por la tarde, la presidenta Dina Boluarte y el ministro de Trabajo, Fernando Varela, dieron por concluida la designación de Aurelio Orellana como presidente ejecutivo de Essalud.

Su destitución se da tras el escándalo del desembolso de 41 millones de soles que hizo Essalud a la empresa Aionia Technology Corporation S.A.C. por la compra de más de un millón de pruebas rápidas para el COVID-19, un contrato del año 2020 durante la gestión de Martín Vizcarra pero cuyo pago se hizo en la gestión de Orellana.

Además, en la misma norma se nombra como nueva presidenta de Essalud a Rosa Gutiérrez Palomino, exministra de Salud que renunció antes de ser censurada por el Congreso.

8

meses y cinco días fue Aurelio Orellana presidente de Essalud.

ÓRGANO ELECTORAL DEFENDIÓ A JORGE SALAS

Guerra García: Titular del JNE se victimiza



El pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) rechazó las amenazas de muerte que recibió Jorge Salas Arenas, titular de dicha institución, de parte de "Los Combatientes", una facción de extrema dere-

cha de La Resistencia. "Manifestamos nuestra total aversión al constante acoso y hostigamiento que este tipo de manifestantes realizan en contra de la institución y sus trabajadores (...)", señalaron en un comunicado.

Por su parte, el congresista Hernando Guerra García (Fuerza Popular) se refirió a las supuestas amenazas. "Yo no lo leo como una amenaza. Que el presidente del JNE se victimice con eso, lo necesitará", dijo.

BAJO LUPA MARÍA ZAVALA, HUMBERTO DE LA HAZA E IMELDA TUMIALÁN

MP abre investigación a tres integrantes de JNJ

» Pesquisa deberá determinar si ejercieron presiones ante el presidente del Poder Judicial para favorecer a inhabilitada Zoraida Ávalos

CORREO | REDACCIÓN

La Fiscalía de la Nación, a cargo de Patricia Benavides, abrió una investigación contra María Zavala, Humberto de la Haza e Imelda Tumialán (presidenta), integrantes de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), por la presunta comisión del delito de patrocinio ilegal.

El inicio de las diligencias se da tras las denuncias periodísticas que revelaron presuntas presiones al presidente del Poder Judicial (PJ), Javier Arévalo, para que la Sala Plena de la Corte Suprema emita un pronunciamiento a favor de la exfiscal de la Nación, Zoraida Ávalos, tras ser inhabilitada de la función pública por el Congreso.

La máxima representante del Ministerio Público decidió iniciar una investigación contra los integrantes de la JNJ el martes. Sin embargo, recién ayer fueron notificados sobre la apertura del caso.



BAJO SOSPECHA Zavala, De la Haza y Tumialán en la mira fiscal.

» Acusación

"El plan continúa en marcha. Ahora van por la JNJ y los organismos electorales", señaló Ávalos tras enterarse de la pesquisa del MP.

10

años de inhabilitación en la función pública podrían recibir los tres integrantes de la JNJ.

EL CASO. De acuerdo con la denuncia del programa periodístico Combusters, los tres integrantes de la JNJ mencionados habrían tenido dos comunicaciones telefónicas con Javier Arévalo, presidente del PJ, días antes de que la Sala Plena decidiera no

emitir un pronunciamiento para interceder por la exfiscal suprema.

Como se recuerda, la exfiscal de la Nación Zoraida Ávalos fue sancionada el miércoles 21 de junio.

Esto luego de que el Congreso aprobara inhabilitarla

para ejercer la función pública por cinco años por abrir y suspender una investigación al entonces presidente Pedro Castillo.

Los tres miembros de la JNJ habrían intentado que la Sala Plena de la Corte Suprema emita un pronunciamiento para respaldar a Ávalos, hecho que no ocurrió.

Por su parte, el presidente del PJ, Javier Arévalo, ha evitado aclarar si recibió o no las llamadas que se atribuyen a los miembros de la JNJ.

"Al presidente del PJ no lo presiona nadie, ni se deja presionar. Yo creo que ya respondí", dijo a la prensa.

SEÑALAN QUE SON FALSAS ACUSACIONES

La JNJ cuestiona denuncia de Chirinos

Entidad emitió comunicado.

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) cuestionó la denuncia constitucional que interpuso la congresista Patricia Chirinos contra tres de sus miembros por supuestamente presionar a jueces supremos del Poder Judicial para manifestarse a favor de la exfiscal de la Nación, Zoraida Ávalos. "Condenamos que, en base a afirmaciones falsas de una fuente no identificada publicadas en dos medios de comunicación, que no han cumplido con el rigor periodístico de verificar su autenticidad, una legisladora construya argumentos para denunciar", señalaron en un comunicado.



**DENNIS
FALVY**

LA RAZÓN

La productividad está estancada en el Perú

El gráfico que adjuntamos es del Dr. Jorge Baca en reciente publicación, en la que muestra que la pérdida de productividad del insumo electricidad es consecuencia de la errada política energética de priorizar energía no renovable, como es el gas, sobre la renovable como son las hidroeléctricas.

Una de las bases del modelo económico en los 90 fue la electricidad barata, aprovechando que más del 75% era generada con hidroeléctricas. Al cambiar nuestra matriz energética, desincentivando la construcción de nuevas hidroeléctricas para promover el uso de gas natural, insumo no renovable sujeto a los precios internacionales, hemos perdido productividad y los precios de electricidad en el Perú se encuentran entre los más elevados de la región.

El post del profesor Baca, es altamente recomendable: <http://www.prediceperu.com/jlinterna-de-pop402>.

En el mismo se señala la importancia de la medición de la evolución de la economía en términos del Valor Bruto de la Producción (VBP), como complemento al indicador tradicional que es el Producto Bruto Interno, pues en el cálculo de este se ignoran las transacciones de compra y venta entre las empresas (consumo y demanda intermedia).

Es decir, no se toma en cuenta casi la mitad de las transacciones que se realizan en nuestra economía.

Esta estimación del VBP lo viene haciendo el INEI desde el 2007 con sus componentes consumo intermedio, demanda final, valor agregado, remuneraciones, excedente de explotación, ingreso mixto y población empleada, para 101 sectores económicos y 365 productos (insumos), tanto en soles corrientes como en constantes del 2007.

Y, estos datos del VBP complementan, no reemplazan, los datos tradicionales del PBI permitiendo una medición más precisa de la productividad de la economía y de las mejoras tecnológicas, para una mejor comprensión del ciclo económico del país.

Es entonces el VBP un indicador superior al PBI, pues este ignora las compras de insumos y las ventas entre empresas, que es la actividad que hace posible la producción de bienes y servicios. Estas transacciones permiten construir tablas de "insumo-producto" donde cada una de las 101 columnas corresponde a un sector económico y en ella se registra la cantidad de cada uno de los 365 "insumos" que utilizan ese sector. Baca enfatiza entonces que en los "insumos" se encuentran los diferentes grupos de trabajadores y, al sumar todos ellos, se obtiene la cantidad de mano de obra empleada en cada sector.

Con esa información se puede calcular la productividad laboral,

dividiendo el VBP entre el total de trabajadores. Y en el post con ayuda gráfica y de acuerdo a las cifras del INEI, se señala que la productividad por trabajador medida en soles constantes se ha estancado en los últimos años y en el 2021 registró un retroceso de 0,6%.

Y, además, que de los datos del INEI es que podemos estimar la evolución de la productividad laboral para cada uno de los 101 sectores económicos que considera el INEI en las cuentas nacionales.

Y así se conoce que las productividades laborales de los sectores agrícola, restaurantes, y comercio son significativamente inferiores a las productividades de los sectores minero, electricidad, extracción de petróleo o transporte aéreo.

También se puede medir la productividad de los insumos utilizados en el proceso productivo es decir cuántos soles de Output pueden producir un sol de insumos (Input).

Presenta el autor entonces un gráfico del 2007 al 2021 y concluye que en soles constantes, la productividad de los insumos ha aumentado apenas 1,15% es decir en el 2021 se continúa utilizando, proporcionalmente, similares volúmenes de insumos que en el 2007. Sin embargo, por el efecto de precios relativos, la productividad medida en soles corrientes ha aumentado 5,95% en el mismo periodo.

Quiere eso decir que en ese periodo, la productividad de los insumos totales ha aumentado más debido a los precios relativos que a cambios tecnológicos.

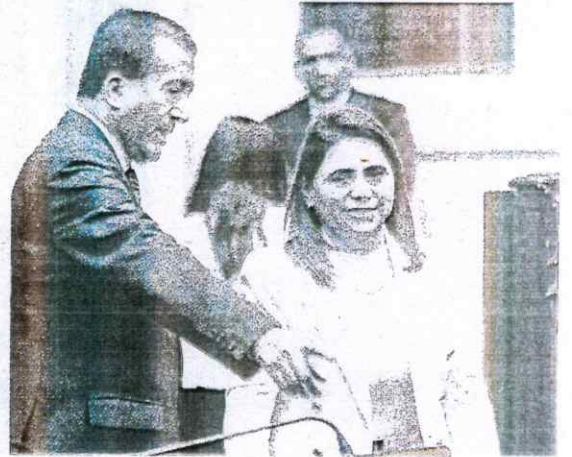
Baca muestra que se puede estimar la productividad de 365 insumos. En el caso eléctrico, la productividad apenas ha crecido 0,55%, es decir que el valor de la producción obtenida con un Kwh se ha incrementado menos de 1% desde el 2007 al 2021. Sin embargo, cuanto medimos la productividad en soles corrientes observamos que ha caído un significativo 20,29%. Por efecto de los precios relativos de la electricidad, en el 2021 producir un sol de VBP nos cuesta 20,29% más que en el 2007.

La conclusión es lastimosa: en el área tecnológica salvo las mejoras obtenidas en el sector agropecuario y telecomunicaciones, los demás sectores o han mantenido sus niveles de eficiencia tecnológica del 2007 o han registrado pérdidas de productividad.

Las ganancias en productividad debido a los precios relativos han camuflado el estancamiento tecnológico de la economía peruana y urge mejorar la eficiencia de los sectores agropecuario y manufactura con tecnología de punta y por ende inversión privada y formación de "Clústeres", sentencia Baca.

SE DESEMPEÑÓ COMO MINISTRA DE SALUD

Designan a Rosa Gutiérrez como presidenta de EsSalud



El gobierno designó este miércoles a la exministra de Salud, Rosa Bertha Gutiérrez Palomino, como representante del Estado ante el Consejo Directivo del Seguro Social de Salud (EsSalud), y será la nueva presidenta Ejecutiva de la institución.

La designación de Gutiérrez Palomino fue oficializada mediante Resolución Suprema N° 017-2023-TR publicada esta tarde en la edición extraordinaria del Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

Asimismo, en la mencionada resolución se da por terminada la designación de Aurelio Arturo Orellana Vicuña, en el cargo de Presidente Ejecutivo de

EsSalud, agradeciéndole por los servicios prestados al Estado.

La resolución suprema lleva la rúbrica de la presidenta de la República, Dina Boluarte, y del Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Antonio Fernando Varela Bohórquez. Cabe mencionar que Rosa Gutiérrez Palomino se desempeñó como ministra de Salud desde el 10 de diciembre del 2022 hasta el 15 de junio de 2023, donde informó de su renuncia en el pleno del Congreso de la República.

Ella misma anunció su dimisión -cuando su censura era inminente- después de pedir "disculpas por haber dicho que íbamos a acabar con la epidemia del dengue en 15 días".

LA RAZÓN

Director:

CARLOS LINARES HUARINGA

Contenido elaborado por

EDITORIAL BERTONE S.A.C

La empresa y la Dirección del diario no se responsabilizan por los artículos firmados.

Página Web:

www.larazon.pe

E-mail: larazon@larazon.pe

larazon.pe

Central telefónica:

240 6656

Calle Piedra Redonda Mz- D 10 lote

50 Los Cedros de Villa - Chorrillos

Área comercial:

Otto Velarde Tar-

mona

Telf. 952- 965 - 001

Mesa de

partes virtual:

[fiorella.mejia@](mailto:fiorella.mejia@grupolarazon.pe)

grupolarazon.pe



POLÍTICA



"Es prematuro asegurar que hay alianzas con unos y otros, en el partido no se ha tomado ninguna decisión".

Patricia Juárez

Vocera de Fuerza Popular sobre elección de Mesa Directiva del Congreso.

SE VIENE SEMANA DE DEFINICIONES. BANCADAS EVALUARÁN QUÉ PUEDEN OBTENER POR SUS VOTOS

Negociaciones por la Mesa: ¿Quién da más?

■ **Renovación Popular se reunirá el lunes, Bloque Magisterial el martes y Perú Libre el viernes 21.**

A menos de dos semanas de la elección de la Mesa Directiva del Congreso, no hay aún una definición sobre posibles coaliciones o nombres de los postulantes. Lo único concreto es que las diferentes bancadas realizan sondeos sobre lo que pueden obtener a cambio de sus votos de respaldo, ya sea a la lista que promueve el llamado Bloque Democrático —integrado por Fuerza Popular, Avanza País, Alianza para el Progreso, Somos Perú y Renovación Popular— o a una que aglutine a los dispersos grupos de la izquierda.

En declaraciones a **Perú21TV**, Álex Paredes, congresista del Bloque Magisterial, señaló que se reunirán el martes 18 para hacer una evaluación inicial de



■ **NADA ESTÁ DICHO.** La nueva composición se define el 26.

las tratativas que han estado a cargo de sus colegas Edgar Tello, Francis Paredes y Paul Gutiérrez. "Si a mí me buscan no participo, somos respetuosos de nuestros acuerdos", indicó. Sin embargo, dejó claro que están abiertos

a todas las posibilidades. "No nos quedamos congelados en temas de origen político partidario, identidades y colores; no descartamos a Fuerza Popular ni a ningún grupo", añadió, al comentar lo dicho por Hernando

! TENGA EN CUENTA

■ **Renovación Popular elegirá el lunes 17 a su representante para la Mesa Directiva.**

■ **Perú Libre decidirá cómo será su participación con Waldemar Cerrón como candidato.**

Guerra García sobre el Bloque Magisterial: "Es un grupo con el que se puede conversar más".

Consultado sobre lo que requerirían para llegar a acuerdos, Paredes fue claro: "Esperaríamos que sigan la misma conducta democrática en comisiones y Pleno y ver con madurez los proyectos de educación". Lo cierto, y lo ha dicho Tello, es que también quieren presidir la Comisión de Educación; de eso dependería finalmente a quién le dan sus 10 votos.

ROSA GUTIÉRREZ VUELVE AL ESTADO Y PRESIDIRÁ EL SEGURO SOCIAL

Exministra se hará cargo de Essalud

Ayer, la presidenta de la República, Dina Boluarte, destituyó a Aurelio Orellana de la presidencia de Essalud, tras una serie de denuncias que lo involucraban y cuestionaban su trabajo en el seguro social.

El reemplazo de Orellana será la exministra de Salud Rosa Gutiérrez, quien causó polémica debido a que renunció a su cartera en medio de una censura en el Congreso por no haber podido manejar

la grave crisis por la epidemia del dengue que sufre el país.

Antes de ser ministra, fue titular de la Dirección General de Operaciones durante la gestión de la exministra y congresista de Perú Libre, Kelly Portalatino.

¿Acaso no era más inteligente optar por una persona con comprobables capacidades gerenciales para gestionar un organismo tan importante como Essalud?

La decisión de sacar a Orellana del cargo, según fuentes de **Perú21**, fue tomada por Boluarte después de la acusación en contra del funcionario por el pago de los 5/41 millones a la empresa Aionia Technology Corporation S.A.C., y la pésima gestión de los hospitales de Essalud.

La resolución de destitución contó con las rúbricas de la jefa de Estado y del ministro de Trabajo Fernando Varela.

ESSALUD



■ **Trae una mochila pesada.**



OPINA.21

ANA JARA

"NOS VAMOS A TUMBAR EL GOBIERNO"

Y el avisero político nuevamente agitado ante la convocatoria de una nueva protesta social denominada tercera "toma de Lima" para el 19 de julio, fecha elegida expresamente por quienes la promueven en recuerdo del paro nacional de 1977 que dio inicio a la caída de la dictadura militar de casi 12 años de duración. Este estallido de masas busca en esencia apartar del cargo de presidenta del Perú a la señora Dina Boluarte, que asumió tras el golpe de Estado de diciembre de 2022.

No hay posibilidad de acercamiento entre opositores y oficialistas del actual régimen, sus posiciones son irreconciliables, cualquier fórmula armisticia pasaría necesariamente por la salida de Boluarte del poder político. Y aquí, llama mucho la atención el orden de prelación de las exigencias para la marcha. Pareciera que el hacer justicia, entiéndase, encarcelar a los culpables de los civiles muertos por bala durante las protestas sociales, no sería la primera ni la principal motivación —me refiero a la defensa de los derechos humanos, combatir la impunidad, saciar la sed de justicia de los deudos—. Si bien es sabido que toda manifestación sirve como cajón de sastre para requerir toda clase de reclamos —muchos de ellos inviables— de un grueso sector de gremios, sindicatos, colectivos y, en su caso, políticos trasnochados, la del 19 de julio no tendría por qué ser la excepción. Sin embargo, el centrarse pri-

mordialmente en la salida del poder de Dina Boluarte, deja entrever un profundo encono hacia esta que muchos podrían interpretar como resentimiento de un sector de la izquierda al haber perdido estatus o golle-rias que gozaban con el hoy preso Pedro Castillo.

Se esperaba que el principal estandarte de esta tercera marcha fuera el cuestionable manejo político del Gobierno de los estallidos sociales con la subsecuente muerte de decenas de peruanos, pero, así como está planteada, deja una estela de motivación política más que de justicia social. Si no, basta leer la plataforma de lucha de un afiche de los organizadores, viralizado en las redes sociales, que lo que piden en estricto orden es: "Renuncia de Dina Boluarte, Cierre del Congreso, Asamblea Constituyente para una nueva Constitución, Libertad para los presos políticos del 7 de diciembre a la actualidad" y recién, casi al cierre de las demandas, "sanción para los responsables de las víctimas de las protestas...". esas son sus prioridades, entre las que subliminalmente está la liberación del golpista Castillo, ¡Francamente!

En ese norte, la lidereza de izquierda Verónica Mendoza en reciente evento en el Cusco, ha dicho, según recoge Carlos Oré para el portal Infobae —Perú: "Yo no les voy a decir que mañana nos vamos a tumbar el gobierno, ¡No! Pero lo vamos a hacer. (...) Quizás nos tome un poquito más de tiempo, pero lo vamos a hacer". Hueigan palabras.

Denuncian que Alex Paredes no tendría título

El secretario del Sutep de Arequipa, Hamer Villena, denunció que el congresista Alex Paredes, de la bancada de Bloque Magisterial, sería uno de los profesores que no tienen título profesional. "El congresista Alex Paredes Gonzales presentó en 1986 un diploma falso, presuntamente expedido por de la Universidad Católica de Santa María, cuando recién habría terminado sus estudios en 2002. Transgredió la Ley N° 24029 para cobrar indebidamente por la categoría A, cuando le correspondía la C (por estudios inconclusos). Incluso fue nombrado de director de una unidad escolar de Sigüas. Allí, existiría un delito de estafa contra la administración pública", advirtió Villena.

Por su parte, Alex Paredes negó tener un título falso y atribuyó la denuncia a una presunta campaña de desprestigio de Patria Roja, que integraría Hamer Villena.



Políticos califican a Rosa Gutiérrez de incompetente y dicen que está vinculada a Vizcarra

Incompetente exministra de Salud es nueva presidenta ejecutiva de EsSalud

El Gobierno de la presidenta Dina Boluarte dio por concluida la designación de Arturo Orellana como presidente ejecutivo de EsSalud, luego de los serios cuestionamientos en su contra, entre los que destaca el desembolso de S/41 millones a la empresa Aionia Technology Corporation S.A.C. para la compra de pruebas rápidas sobrevaloradas para diagnosticar el COVID-19. En su reemplazo designó a la exministra de Salud, Rosa Gutiérrez, decisión que fue objeto de duras críticas.

En su descargo, Orellana indicó que el pago se ejecutó en cumplimiento a un laudo arbitral de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) que ordenaba al seguro social abonar el monto por la venta de 1 millón 174 mil 800 kits de pruebas rápidas en 2020, durante la gestión de Martín Vizcarra. Orellana, quien asumió el cargo desde el gobierno del expresidente Pedro Castillo, también fue criti-



cado por la compra de una lujosa camioneta valorizada en S/299 mil para uso de la alta dirección. Cabe recordar que Rosa Gutiérrez, quien reemplaza a Orellana, renunció el pasado 10 de junio como ministra de Salud mientras

respondía un pliego interpelatorio en el Congreso por su cuestionada labor frente al virus del dengue. Su llegada a EsSalud como nueva presidenta ha causado el rechazo de políticos de diversas tiendas, quienes le atribuyen una vincula-

ción con el expresidente Martín Vizcarra.

CUESTIONAMIENTOS

La congresista Silvana Robles (ex Perú Libre), calificó de incompetente a Rosa Gutiérrez, pues "dejó en su haber más de 200 fallecidos por el dengue, pero fue premiada por el gobierno de Boluarte como presidenta ejecutiva de EsSalud. Inaceptable nombramiento, una razón más para que la ciudadanía se movilice el 19 de julio".

Por su parte, Tania Ramírez (Fuerza Popular), dijo que "el gobierno de Dina Boluarte repite patrón de conducta de Pedro Castillo". "Nombramiento de Rosa Gutiérrez en EsSalud así lo demuestra. ¿Por qué se insiste en nombrar a gente del entorno en EsSalud? Sr. Alberto Otárola, el gobierno necesita aclarar el pago de S/41 millones de soles a empresa Aionia; la Sra. Gutiérrez no es la más indicada. ¿Qué se está tratando de ocultar?", escribió en su cuenta de Twitter.

"Verónica Mendoza y la 'camarada Vilma' promueven 'Toma de Lima'"

La congresista Martha Moyano, de Fuerza Popular, señaló que la excandidata presidencial Verónica Mendoza y la terrorista Florabel Vargas Figueroa, conocida como "camarada Vilma", tienen en común que ambas promueven la "Toma de Lima".

"Ahora resulta que hay una convocatoria de la doble V. Y digo de la doble V, porque Verónica Mendoza está convocando y la terrorista Vilma también está convocando. Entonces tenemos en las calles este tipo de amenazas", expresó la legisladora fujimorista.

Martha Moyano dijo esperar que el gobierno de la preadenta Dina Boluarte esté preparando un plan ante cualquier amenaza durante la movilización.



De otro lado, expresó su incomodidad por no ampliarse la investigación del caso de Sada Goray con el Ministerio de Vivienda, considerando que hay otros programas involucrados que se deben incluir en la denuncia.

"Lo que me da rabia es cómo la corrupción de la señora Sada Goray, permite que hayan muchas familias que han quedado en el aire porque las viviendas nunca se entregaron. Recordar que la empresaria tiene unos temas de terrenos, donde usó el Fondo MiVivienda, y ¿qué paso con ellos que le dieron el dinero? Esas viviendas están inhabilitadas porque no tienen agua y desagüe", manifestó la parlamentaria.

El Perú sumará 44 ministros de Salud en menos de 43 años

Apartir del 2016, los titulares de ese sector empezaron a durar en el puesto menos de 200 días en promedio. Rosa Gutiérrez es la quinta en ser retirada del Minsa solo en lo que va del periodo 2021-2026.



valores políticos, naturalmente la fragilidad de permanencia en el puesto va a ser cada vez mayor", dijo.

Con la renuncia de Rosa Gutiérrez a la cartera de Salud y su reemplazante, el Perú sumará 44 ministros en dicho sector desde julio de 1980. De ellos, solo 18 han sostenido sus gestiones por más de 300 días.

En una sucesión de nombramientos y retiros de ministros del sector, ECDATA identificó, además, que la tendencia de menor tiempo en el cargo se ha acentuado en los últimos siete años.

El récord lo tiene el periodo 2021-2026, que incluye los mandatos de Pedro Castillo y Dina Boluarte, donde se han producido más cambios de ministros de Salud que duraron, en promedio, solo 115 días en el puesto. La salida de Gutiérrez coloca al Minsa en el cuarto lugar de las carteras con mayor volatilidad dentro del Ejecutivo.

El exministro de Salud Hernando Cevallos refirió a **El Comercio** que esta alta rotación, «al margen de malos nombramientos o perfiles que no dan la talla para administrar el sector», es también un reflejo de años acumulados de precariedad política y falta de reformas.

«En la tradición de que el Estado Peruano no tiene un modelo de Gobierno serio ni sostenible. Pero hay otras razones: la propia crisis del sector Salud, que es muy frágil, muy poco pagado y, en general, desfinanciado, y la falta de un modelo de reforma del sistema sanitario que devenga de un diagnóstico serio y de una decisión de cambios que lo acompañe. Si la dificultad por revertir políticas a mediano y largo plazo se le suman los

—Salida previsible—

Una potencial censura por parte del Congreso fue lo que empujó a Rosa Gutiérrez a renunciar al Minsa. Cargado con cuestionamientos desde mediados de marzo, cuando se conoció que había viajado para un evento a EE. UU. mientras 17 regiones del país se venían moviendo en emergencia por el cólera. Pero fueron sus más recientes retiros de manejo político y de gestión frente a la epidemia del dengue los que generaron mayores cuestionamientos en su contra desde el Parlamento, el gremio médico y la propia población. Así, Gutiérrez se convirtió, con apenas seis meses, en la quinta titular en ser retirada del Minsa desde julio del 2021.

«La ministra Gutiérrez falló en el trabajo de articulación [que requiere la epidemia]. Si hubiera tenido un liderazgo, los esfuerzos de prevención y respuesta se habrían movido mejor. Quien la suelta en el cargo tiene que tener liderazgo, capacidad de convocatoria, experiencia en el campo clínico y un equipo técnico bueno. Todo para que en el corto y mediano plazo se superen los errores de la anterior gestión», sostuvo Raúl Urquiza, decano del Colegio Médico del Perú, en diálogo con este **Diario**.

El pasado jueves, apodado del Congreso, Gutiérrez se presentó ante el pleno para rendir cuentas sobre su actuación ante el dengue. Antes de comenzar su exposición al parlamento, ofreció disculpas por haber presentado, un tiempo atrás, que el Minsa resolvería la epidemia «en 15 días». Hasta el 16 de junio, las muertes por la enfermedad solo este año superaban las 200, y los contagios eran más de 130.000.

Para la politóloga Kathy Zegarra, la salida de Gutiérrez era inminente, pero también ha respondido a un gobierno sin huida, que tenía mucho apoyo político que perder si es que mantenía a la ministra.

«Ante una situación tan catastrófica como la del dengue, llama la atención que la respuesta [del Minsa] haya sido tan mala políticamente. Y, si bien hay problemas estructurales, en el país ya

Otro cambio en un sector volátil

Rosa Gutiérrez renunció al Ministerio de Salud en medio de una posible censura en su contra por parte del Congreso. Fue la quinta titular del Minsa dentro del periodo presidencial 2021-2026.



Gutiérrez Palomino cumplió poco más de 6 meses como ministra. Su designación también por incidentes acumulados y cuestionamientos sobre su capacidad de gestión.

COMPARATIVA DE GOBIERNOS ANTERIORES

En 43 años, el Perú sumará 44 ministros de Salud. En el gobierno de Castillo sumará el menor tiempo de permanencia.

Ministro	Rango de años en el gobierno	Ministerio de Salud	Permanencia en el cargo (en días)
Pedro Castillo	2021-2022	4	124
Francisco Sagasti	2020-2021	3	126
Martin Vizcarra	2018-2020	5	192
Pedro Pablo Kuczynski	2016-2018	3	201
Olanta Humala	2011-2016	3	609
Alan García	2006-2011	3	609
Alejandro Toledo	2001-2006	4	457
Valentín Paniagua	2000-2001	1	248
Alberto Fujimori	1995-2000	8	177
Alan García	1985-1990	5	365
Fernando Belaúnde	1980-1985	3	609

Ministros interinos, en el cargo debido a destituciones o encubiertas de transición. Solo para efectos de comparaciones de ministros, se considera la brevedad y la permanencia de Manuel Merino.

LIDERAZGO DEBILITADO EN LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA

Mayor del 2021

La funcionalidad que desaparece por haber viajado a un evento regional en EE. UU. en medio de la emergencia por el cólera. Yaku La Federación Médica del Perú (FMP) había criticado por ausentarse del país y, además, por llevar al viaje a su hijo menor de edad.

Mayor del 2022

En conferencia desde Pisco, la ministra defendió su gestión frente al alza de casos de dengue. Sin embargo, terminó excediendo a la prensa y saliendo de la sala cuando se le empezó por hacer una visita demasiado corta.

Desde mayo 2023

De acuerdo con la última encuesta de Ipsos Perú, el 68% de personas o consultados desaprueba la gestión de Gutiérrez Palomino. En tanto, apenas el 15% la aprueba.



Salud ocupa el cuarto lugar de los ministerios con más cambios.

* Incluye los mandatos de Pedro Castillo y Dina Boluarte.

** Incluye al sucesor de Rosa Gutiérrez.



hemos conocido otras situaciones en donde se ha actuado de manera más rápida y concreta. Eso no hubo. También está claro que, al apartar a la ministra, el gobierno ha buscado evitar conflictos con el Congreso con ciertos grupos políticos que le generan supervivencia», señaló.

—Expectativas—

El exministro Hernando Cevallos remarcó que está al

mando del sector Salud implica capacidades no negociables tanto en la técnica como en lo político. «Se tiene que fortalecer el rol de los sectores, conducir las políticas generales, alinear a los gobiernos regionales y locales en ese sentido, ejercer la ley, es decir, se ejercen bien el presupuesto. Pero algo fundamental también es el liderazgo, que los mensajes lleguen a todo el país y

que se recupere la confianza en los servicios. Eso último requiere capacidad política», insistió.

Urquiza, por su parte, consideró que la reforma sanitaria es clave para la estabilidad en la administración del sistema. «Siempre las gestiones ministeriales siempre van a tener poco margen para solucionar problemas de fondo. La pandemia [del COVID-19] evidenció la pre-

cariedad en la que estamos, con servicios insuficientes y equipos obsoletos, pero los políticos han olvidado que para salir de eso es urgente una reforma».

Zegarra, finalmente, añadió que el gobierno de Dina Boluarte tiene una visión cortoplacista por su debilidad frente al Congreso, lo cual lo aparta de tareas como el impulso de cambios estructurales.

Ella renunció al cargo antes de ser censurada por mal trabajo frente al dengue

Cuestionada exministra de Salud Rosa Gutiérrez es nueva presidenta de EsSalud

Saúl Caipani Altamirano asumió funciones como titular de GERCETUR



Ayer asumió funciones el tercer gerente de GERCETUR en la presente gestión regional.

Como se había informado el pasado lunes el Gobernador Regional del Cusco, Werner Salcedo Álvarez, a través de la Resolución Ejecutiva Regional N.º 384-2023-GR-CUSCO/GR, designó al nuevo gerente regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, Saúl Caipani Altamirano, en ese sentido ayer en las instalaciones de Gercetur, el gerente general del Gobierno Regional Cusco, Víctor Samaniego Condori, en presencia de todo el personal que labora en dicha entidad presentó al nuevo funcionario. El gerente regional expresó los mejores éxitos al nuevo funcionario y solicitó el compromiso de trabajo para lograr el cumplimiento de metas, mensaje que fue transmitido también a los directores, subgerentes de línea y trabajadores. "Tenemos que sacar adelante la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, ya que es una de las instituciones que tiene el trabajo importante como proponer y ejecutar actividades turísticas, con la finalidad de reactivar la economía de todo el sector turismo y la dinamización de la econo-

mía en la región del Cusco", refirió la autoridad regional.

Asimismo, el titular de la Gercetur manifestó que realizará un diagnóstico general de las cuatro subgerencias para que evalúe y tome las primeras acciones de trabajo en favor de la reactivación de la economía de todo el sector del turismo, por lo que agradeció al gobernador regional por la oportunidad de dirigir las riendas de la Gercetur.

Saúl Caipani Altamirano, es Licenciado en Turismo, egresado de la Universidad San Antonio Abad del Cusco, con Maestría en Planificación y Gestión en Medio Ambiente, con mucha experiencia en el sector público y privado y en el desarrollo de diferentes proyectos turísticos en diferentes provincias de la región Cusco y Arequipa.

Laboró en el Gobierno Regional de Arequipa, Municipalidad Distrital de Santa Teresa, Municipalidad Distrital de Machupicchu, Municipalidad Distrital de Huayopata, Municipalidad de Echarati entre otras municipalidades, ejecutando proyectos de promoción turística, entre otros.

Se investiga si son responsables de conflicto de intereses

Detectaron que dos congresistas viajaron con todos los gastos pagados por Huawei

Para participar en la feria Mobile World Congress (MWC), los congresistas Patricia Chirinos de Avanza País y Luis Aragón de Acción Popular 'volaron' a Barcelona (España) a fines de febrero del presente año con el objetivo de representar a sus comisiones de trabajo, en un viaje pagado por la empresa china Huawei.

La parlamentaria Patricia Chirinos viajó en su condición de vicepresidenta de la Comisión de Fiscalización, en tanto Luis Aragón lo hizo en su condición de presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

Como es público, la feria tecnológica Mobile World Congress (MWC) de Barcelona es la cita más importante para el sector de las comunicaciones móviles a escala mundial, donde se presentan los

últimos modelos y avances tecnológicos en teléfonos, drones, robótica, inteligencia artificial o softwares.

"Este viaje no genera gasto alguno, ya que los pasajes y una parte del alojamiento son cubiertos por entidades organizadoras y la otra parte con recursos propios", aseguró el presidente del Congreso, José Williams.

Sin embargo, según el registro de visitas del Congreso, se observa que a inicios de febrero, Aragón recibió en su despacho a Liu Jiaxin, Liu Zhilong y Fiorella Esquivés, representantes de la empresa china Huawei.

Tras su viaje a Barcelona, el congresista de Acción Popular votó a favor de tres proyectos de la ley sobre el mercado de autos eléctricos, una de las principales propuestas de venta de la empresa china.

El Poder Ejecutivo designó a Rosa Bertha Gutiérrez Palomino, como representante del Estado ante el Consejo Directivo del Seguro Social de Salud - EsSalud, quien desempeñará el cargo de Presidenta Ejecutiva.

La designación fue oficializada mediante Resolución Suprema N.º 017-2023-TR publicada ayer en la tarde en edición extraordinaria del Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

En el mismo dispositivo legal se da por concluida la designación de Aurelio Arturo Orellana Vicuña, en el cargo de Presidente Ejecutivo y representante del Estado ante el Consejo Directivo del Seguro Social

de Salud - EsSalud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

La resolución suprema lleva la rúbrica de la presidenta de la República, Dina Boluarte, y del Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Antonio Fernando Varela Bohórquez.

Rosa Bertha Gutiérrez Palomino se desempeñó como ministra de Salud desde el 10 de diciembre del 2022 hasta el 15 de junio de 2023, fecha en que renunció cuando estuvo por ser censurada por el Congreso luego de la interpelación al que fue sometida, donde evidenció que no supo manejar el sector.



Exministra de Salud ahora es nueva presidenta ejecutiva de EsSalud.



Escuela Global de Litigación Oral

DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN LITIGACIÓN ORAL - 9NA GENERACIÓN

INICIO DE CLASES E INAUGURACIÓN
14 de Julio de 2023
a partir de las 6:00 PM

CHARLAS MAGISTRALES



Dra. Jessica Orbezo Diaz
"La importancia de las técnicas de litigación oral"



Dr. Paolo Aldea Quincho
"La litigación oral en las audiencias previas"

Inscripciones abiertas, pueden comunicarse con nuestra asesora académica al número de celular, 922776585.

INGRESO LIBRE

LOCAL: Sala de Audiencias "Germán Alatrística Bustamante", Av. Manco Cápac N° 714 Interior 02, distrito de Wanchaq - Cusco

certifica:








Ministra acusa a otros, pero no asume responsabilidades.

ANULAN OTRA LICITACIÓN. POR IRREGULARIDADES

Se pierden S/100 millones en vacunas

Al descubierto sobrestock por covid-19 y mala distribución en Minsa. Apuran inoculación a niños ante posible pérdida de biovalentes.

MÁS DEUDA

- ♦ "Se adquirieron vacunas el 2021 para pagar el 2023. Tenemos cinco millones por ingresar que son monovalentes", dijo la ministra.
- ♦ "Ya debemos S/652 millones por las anteriores, y S/52 millones a brigadistas", calculó.

dida" la DIRIS Lima Centro dejó de aplicar 1'376,558 dosis para adultos. Además, el 83.8% de pediátricas marca Moderna Pediátrica se desperdiciaron.

"Desde febrero de 2022 se permitió perder el 50% del frasco en zonas urbanas y el 70% en zonas rurales y brigadas móviles de vacunación", se refiere.

En Lima Este, se aplicó el "factor pérdida" a 554,993 dosis. Todos estos datos fueron ocultados por el Minsa cuando Gutiérrez ya era ministra.

técnico para comprar millones de vacunas contra la covid que



DELPAÍS

DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Nº 5,532

VIERNES 17, MARZO DEL 2023

Precio: S/ 1.00

PBO con Phillip But
Lunes a Sábado 6am a 10

PBO 91.9
RADIO



MINISTRA DE SALUD FUE GERENTE SECTORIAL DE SALUD Y LA AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIO

REPÚBLICA DEL PERU

Resolución de Dirección Ejecutiva
Nº 00037-2019-RCC/DE

Lima, 21 MAYO 2019

VISTOS: El Informe N° 058-2019-RCC/GA-RH, el Memorando N° 212-2019-
GA y el Informe Legal N° 249-2019-RCC/GL;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir del 22 de mayo de 2019 a la señora Rosa Bertha Gutierrez Palomino, en el cargo de confianza de Gerente Sectorial de Salud de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.

Artículo Segundo.- En consecuencia, la presente Resolución de Dirección Ejecutiva, a la Gerencia Administrativa de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Nelson Chui Mejía
NELSON CHUI MEJÍA
Director Ejecutivo
Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
Presidencia del Consejo de Ministros

**Rosa Gutiérrez qué obras realizó
su puesto de ARCC, entidad que
ha sido vapuleada por el Ejecutivo**



QUE CARADURA

**LA ENGREÍDA DE DE DINA BOLUARTE TIENE QUE
EXPLICAR SOBRE SU VIAJE A EE UU Y LAS MILLONARIAS
ASESORÍAS QUE SE ESTÁN DANDO EN EL MINSA**

Ministra de Salud renuncia en plena crisis por el dengue

Rosa Gutiérrez llegó al Parlamento sabiendo que ya se contaban con las firmas necesarias para presentar una moción de censura en su contra.

MARTÍN SÁNCHEZ JORGES

La ministra de Salud, Rosa Gutiérrez, renunció anoche a su cargo ante el pleno del Congreso de la República, tras recibir una invitación de "alta urgencia" para responder sobre la situación de la epidemia del dengue a escala nacional y las acciones adoptadas por su sector frente al aumento de casos.

Durante su alocución, pidió disculpas por haber dicho que su gestión iba a acabar con el dengue en 15 días. "Fue culpa de mi autoexigencia. No obstante, debí acelerar más mi trabajo", sostuvo. Agregó que en el sector Salud no se pueden hacer milagros y que se necesitan cambios estructurales para acabar con una epidemia. "Por ello, no me aferro al cargo. Sin embargo, me comprometo a seguir trabajando por mi país", sentenció Gutiérrez. Antes de retirarse, agradeció en quechua el apoyo de su familia, de sus paisanos ayacuchanos, de los médicos y de su equipo de trabajo.

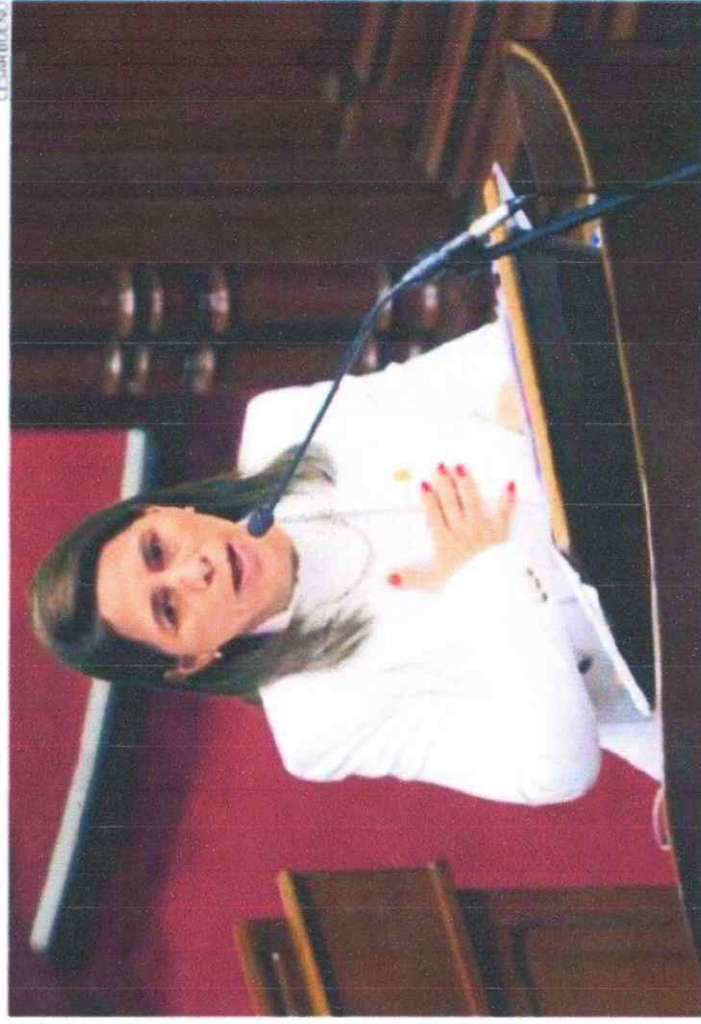
Durante su exposición, la ahora exministra de Salud reveló que el ciclón Yaku y la

falta de recojo de inservibles favorecieron que se propague el dengue en la mayoría de las regiones, principalmente en la costa. "Esta epidemia es un problema cíclico que tiene que ser atendido a nivel país, incluso, con la participación de los países vecinos", indicó.

-Cifras en su contra-

Cabe precisar que la saliente ministra llegó al Parlamento en medio de cuestionamientos por el avance del dengue en el país, con cifras de contagios que alcanzan hasta el momento los 150.294 casos totales y 186 muertes confirmadas, según el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud.

Asimismo, vale precisar que Gutiérrez arribó al Congreso sabiendo que ya



Gutiérrez pidió disculpas por haber dicho que su gestión acabaría con el dengue en 15 días.

SEGÚN LA EXMINISTRA

—A la fecha, la saliente ministra de Salud dijo que hay 49 laboratorios en todo el país donde se realiza el diagnóstico del dengue.

—Dentro de ellos, 11 han sido fortalecidos para que brinden una atención oportuna.

se contaban con las firmas necesarias para presentar una moción de censura en su contra. Y eso lo hizo saber con firmeza durante el inicio de su presentación ante los congresistas.

-Renuncia aceptada-

La presidenta de la República, Dina Boluarte, aceptó la renuncia de la ministra de Salud, a quien agradeció "por su trabajo esforzado y honesto".

"La mandataria reitera el compromiso de este Gobierno en redoblar todos los esfuerzos por acercar la salud con calidad a toda la población peruana", se indicó a través del Twitter de la Presidencia de la República.

Minutos después, el titular del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, también se pronunció: "Te vas del Gabinete, estimada Rosa, pero con el deber cumplido y la dignidad intacta".

FUE SU 'GENTE DE CONFIANZA'

Revelan que la ministra Gutiérrez es 'castillista'

● ● ● "Se le ha pasado a todos que la ministra de Salud, Rosa Gutiérrez, tuvo un cargo de confianza durante la gestión de Kelly Portalatino, al frente del Minsa", afirmó el congresista Edward Málaga. Sin embargo, aclaró que



el motivo principal por el que exige su renuncia al cargo "es por no cumplir con requisitos de solidez profesional e idoneidad".

"Llama la atención que una funcionaria que viene de ese régimen haya sido promovida al rango de ministra", remarcó.